

Al Pargamino que fuere menester
Para la cauda y pie de privilegios
que quedados se confirman y no
alabera como antes se solian fazer
asimismo bimes Una carta de
Privilegio y confirmacion de la
catolica Reyna doña Juana y de
emperador y Rey don Carlos mis
señores abuelo y padre que por esta
fuerza ay en escuta en pargamino
y sellada con su sello de Plomo
pendiente en filot de seda a color
y librada de que concertadores y pecuneros
mayores de que privilegios y confir
maciones y de otros que a la casa
reynor de ella quae en miestra cedula
y de esta carta de Privilegio y
confirmacion que suso se examina
sepre que se sigue

En el Rey

Por quanto se me es informado que
en escuibir de los privilegios que quedados
se confirman las partes an dicho y saben
muchas cosas Por quedi que se acordaban

